

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SERVICIOS DE
CONSULTORIA Y ASESORIA JOSEPH CINA LEMON-HOSPITALITY**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2017, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en las calles DE 3B ULLOA Numero: N33-73 y RUMIPAMBA se reúne los socios: el señor Joseph Douglas Cina Ugarte portador de la cedula No. 0920230216, accionista y propietario del 99% de las acciones ordinaria, nominativa y pagadas, y la señora Cecilia Elizabeth Vasconez Viñan portador de la cedula No. 0602041121, accionistas y propietarios del 1% de acciones ordinaria, nominativa y pagadas, el cual representa el 100.00%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General el señor Joseph Douglas Cina Ugarte y Mariela Evelyn Cabezas Flores quien actúa como secretaria/o, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

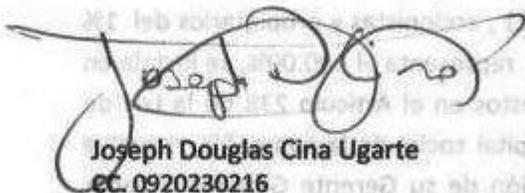
SEGUNDO.- Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

- 1. Formulario 101 (2017)**
- 2. Estado de Situación Financiera (2017)**
- 3. Estado de Resultado Integral (2017)**
- 4. Estado de Cambio en el Patrimonio (2017)**
- 5. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2017)**
- 6. Informe de Gerencia**

Primero.- Constatación de Quórum.- EL Gerente dispone que por la secretaria/o se constate el quórum reglamentario.- la suscrita secretaria/o informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LIMITADA SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA JOSEPH CINA LEMON-HOSPITALITY**

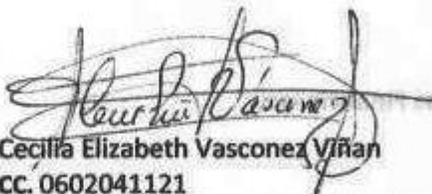
Segundo.- toma la palabra El Accionista Joseph Douglas Cina Ugarte, y dispone que la Secretaria/o tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba mencionados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta .- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario/a de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la doce horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



Joseph Douglas Cina Ugarte
CC. 0920230216

Accionista de la Compañía Limitada Servicios de Consultoría y Asesoría Joseph Cina Lemon-Hospitality



Cecilia Elizabeth Vasconez Viñan
CC. 0602041121

Accionista de la Compañía Limitada Servicios de Consultoría y Asesoría Joseph Cina Lemon-Hospitality



Mariela Evelyn Cabezas Flores
C.I. 0915921720

SECRETARIA DE LA JUNTA